



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 06 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2105 /

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Solicitud de Ingreso N°159 de fecha 16/05/23 del Departamento de Rentas Municipales. Certificado de Zonificación N° 66 de fecha 15/05/23 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut digital a nombre de Brisnella SPA del S.I.I. Contrato de Arrendamiento entre Sociedad de Inversiones Halal Hermandos Ltda. y Brisnella SPA de fecha 31/03/23. Certificado de Estatuto Actualizado de Brisnella SPA del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del 25/04/23. Croquis de ubicación. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada del local. Consultar situación tributaria de terceros del S.I.I. Direcciones vigentes del S.I.I. Formulario N°29 desde marzo a diciembre 2021 del S.I.I. Formulario N°22 del año 2022 del S.I.I.

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

**DECRETO**

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a BRISNELLA SPA, Rut N°77.317.674-4, ubicado en Los Castaños Oriente N°816, Población Las Gaviotas, Concón. Giro: Venta al por menor de otros productos en pequeños almacenes N.C.P. según recuadro:

SEMESTRE	1ER. SEM. 2021 (marzo)	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM. 2022
PATENTE	\$25.745.-	\$25.899.-	\$27.013.-
TOTAL	\$25.745.-	\$25.899.-	\$27.013.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2022		
PATENTE	\$28.381.-		
TOTAL	\$28.381.-		

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	BRISNELLA SPA
RUT	77.317.674-4
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS ALMACENES N.C.P.
DOMICILIADA EN	CALLE CLARENCIA N°849, LOCAL 2, CONCÓN.
ROL	3290-33
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$30.084.-
ASEO	\$26.000.-
PROPAGANDA 1.53 L/MT.2	\$28.952.-
TOTAL	\$85.036.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a diciembre de 2021.

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

  
*[Signature]*  
MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
*[Signature]*  
MARIELA FLORES CAMPOS  
ALCALDE

*[Signature]*  
MFC/NAN/jca.-  
Distribución:  
❖ Secretaría Municipal  
❖ Interesado  
❖ Administración Municipal  
❖ Departamento de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	04	04

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
04 JUL 2023  
RECIBIDO HORA: